



Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional

Este documento contiene información clasificada como temporalmente reservada de conformidad con los artículos 113 fracción VIII de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública* y 110, fracción VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre la utilización de la lista de reserva de la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales.

Sesión Extraordinaria:

22 de febrero de 2020

Punto 8

Versión circulada 1

1. Marco normativo

1.1 Lineamientos

El marco normativo para la integración y utilización de la lista de reserva de la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales (Convocatoria), se encuentra en los artículos 509, fracción V; 510, fracción IV y 515 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* (Estatuto anterior); sin embargo, aplicable al caso concreto tal como lo prevé el transitorio Décimo noveno del Estatuto que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2020.

Por su parte, los *Lineamientos del Concurso Público del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales* (Lineamientos), en sus artículos 15, fracción III, inciso c), 66, 69, y 70, prevén lo siguiente:

Artículo 15. El Concurso Público se desarrollará en tres fases, que se compondrán de las siguientes etapas:

[...]

III Tercera fase:

- a) Calificación final y criterios de desempate
- b) Designación de ganadores
- c) En su caso, utilización de la Lista de reserva

Artículo 66. Las personas aspirantes deberán expresar por escrito, a través de los medios que establezca el Órgano de Enlace, su aceptación o declinación al ofrecimiento, en un plazo que no deberá exceder dos días hábiles a partir de que se les haya comunicado la adscripción propuesta. En caso de estar en periodo de Proceso Electoral, este plazo no podrá exceder de 48 horas. De no recibirse respuesta por escrito de la persona aspirante en el plazo establecido, se tendrá como declinación tácita; por lo que, deberá convocarse a la siguiente persona de la lista. Las personas aspirantes que hayan declinado de manera expresa o tácita, formarán parte de la lista de reserva para que tengan la posibilidad de recibir una nueva propuesta de adscripción en otro momento.

Artículo 69. Posterior a la designación de personas ganadoras, la DESPEN, con la información que le proporcionen los Órganos de Enlace de los OPLE, integrará y publicará, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, en sus respectivas páginas de Internet, las listas de reserva por OPLE y por cargo o puesto. **Las mismas incluirán a las personas que declinaron ocupar una plaza vacante en el primer ofrecimiento, así como a las personas no ganadoras que hayan aprobado todas las fases y etapas del Concurso y que su calificación final sea 7.00 o superior.** Estas listas estarán ordenadas de mayor a menor calificación y tendrán una vigencia de hasta un año.

En el caso de que una persona aspirante se hubiera postulado por más de un cargo o puesto, incluyendo las del Sistema del Instituto, y aceptara la plaza de un cargo o puesto específico, dejará de formar parte de las listas de reserva vigentes en las que se encuentre.

Cuando la Convocatoria establezca una acción afirmativa, para procurar la igualdad de género, la misma deberá hacerse extensiva a la integración de las listas de reserva, en el entendido de que cuando una plaza vacante se ofrezca a una persona y ésta decline, será ofrecida a la siguiente persona del mismo sexo hasta conseguir la aceptación correspondiente. La lista será encabezada, en su caso, por la mujer que tenga mayor calificación y será sucedida por hombres y mujeres de manera intercalada, en orden de mayor a menor calificación determinada individualmente por sexo.

Artículo 70. La utilización de las listas de reserva seguirá el mismo procedimiento señalado en el artículo 66, primer párrafo, de estos Lineamientos ofreciéndose en estricto orden de prelación conforme lo determine la Convocatoria. El Órgano de Enlace del OPLE que corresponda, ofrecerá hasta por dos ocasiones a los integrantes de las listas de reserva la ocupación de una plaza vacante, con excepción de las personas que declinaron ocupar una plaza en el primer ofrecimiento a quienes únicamente se les propondrá por una ocasión, en términos del tercer párrafo, del mismo artículo señalado

En el caso de la Convocatoria el fundamento normativo está previsto en la Fracción III. Fases y etapas de la Convocatoria, inciso c) Tercera fase, Tercera etapa: Utilización de la Lista de Reserva, numerales 1, 2, 3 y 4.

Tercera etapa: Utilización de la Lista de Reserva

1. Posterior a la designación de personas ganadoras, la DESPEN, con la información que le proporcionen los Órganos de Enlace de los OPL respecto de las personas ganadoras que declinaron de manera expresa o tácita el primer ofrecimiento, integrará y publicará, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, en la página de Internet del Instituto y, de los OPL que correspondan, las listas de reserva por organismo y por cargo o puesto.

Las listas incluirán a las personas que declinaron ocupar una plaza vacante en el primer ofrecimiento, así como a las personas no ganadoras que hayan aprobado todas las fases y etapas del Concurso y que su calificación final sea 7.00 o superior; las mismas estarán ordenadas por OPL, de mayor a menor calificación y tendrán una vigencia de un año a partir de su publicación.

2. Como parte de las acciones afirmativas para acortar la brecha de género existente, las listas de reserva estarán encabezadas por la mujer que obtenga la mayor calificación y será sucedida por hombres y mujeres de manera intercalada, en orden de prelación de mayor a menor calificación determinada individualmente por sexo.

Las listas de reserva de los OPL en los estados de Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas estarán conformadas únicamente por mujeres.

3. Para la designación de personas ganadoras a través de las listas de reserva, el Órgano de Enlace del OPL que corresponda, ofrecerá cada vacante que se genere a la persona aspirante siguiente, en estricto orden de prelación de mayor a menor calificación en el entendido de que cuando una plaza vacante se ofrezca a una persona y ésta decline, será ofrecida a la siguiente persona del mismo sexo hasta conseguir la aceptación correspondiente, conservando el derecho de que se le ofrezca por segunda ocasión otra vacante.

En caso de que todas las personas del mismo género declinen al ofrecimiento, se propondrá a las personas del otro género en estricto orden de prelación. En las listas de reserva de los OPL en los estados de Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, los ofrecimientos se harán únicamente a personas aspirantes mujeres.

4. En términos de lo previsto en el segundo párrafo del artículo 70 de los Lineamientos, el Órgano de Enlace del OPL que corresponda, ofrecerá hasta por dos ocasiones a los integrantes de las listas de reserva la ocupación de una plaza vacante, con excepción de las personas que declinaron ocupar una plaza en el primer ofrecimiento a quienes únicamente se les propondrá por una ocasión

2. Antecedentes.

El 7 de diciembre de 2020 la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) presentó a la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional el "*Informe sobre la conclusión y resultados finales de la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales*", en el que dio a conocer la relación de 194 personas susceptibles de ser designadas por los 26 Organismos Públicos Locales (OPL) como ganadoras del concurso.

El 9 de diciembre de 2020, la DESPEN remitió por correo electrónico a las y los Consejeras y Consejeros Presidentes de los 26 OPL, el Oficio INE/DESPEN/2225/2020, la lista de las personas que podrían ser designadas como ganadoras. En dicha comunicación se solicitó realizar las gestiones necesarias para que los órganos superiores de dirección de cada OPL aprobarán las designaciones y, en su caso, la incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del sistema de los

OPL, a más tardar el 31 de diciembre de 2020 con el propósito de que su entrada en vigor fuera a partir del 1 de enero de 2021.

La DESPEN recibió copia de los acuerdos aprobados y corroboró que las 194 personas incluidas en el informe antes mencionado hubieran sido designadas como ganadoras.

3. Lista de Reserva del Concurso OPL

Con base en la información anterior, la DESPEN, integró la lista de reserva del Concurso OPL por cargo y puesto. En la lista fueron incluidas las personas que declinaron ocupar una plaza vacante en el primer ofrecimiento, así como a las personas no ganadoras que aprobaron todas las fases y etapas del Concurso y que su calificación final fue de 7.00 o superior. Dicha lista fue separada por OPL y ordenada de mayor a menor calificación.

La DESPEN publicó la lista de reserva del Concurso OPL el 26 de enero de 2021, y tendrá una vigencia de un año a partir de su publicación, por lo que pueden ser utilizadas hasta el 25 de enero de 2022. En la siguiente liga electrónica se puede consultar la lista en comento: <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/01/Despen-ListadeReserva-ConcursoOPL-2020.pdf>

En términos de lo dispuesto en los Lineamientos y Convocatoria y como parte de las acciones afirmativas para acortar la brecha de género, las listas están encabezadas por la mujer que obtuvo la mayor calificación y es sucedida por hombres y mujeres de manera intercalada, en orden de prelación de mayor a menor calificación.

En el caso de los estados de Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, las listas están conformadas únicamente por mujeres, puesto que así lo mandato la propia Convocatoria.

Conformación de la lista de reserva en los OPL

Núm.	OPL	Cargo/puesto concursado	Generó lista de reserva	Mujeres	Hombres	Total
1	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES	Coordinadora / Coordinador de Educación Cívica	no	0	0	0
		Coordinadora / Coordinador de lo Contencioso Electoral	no	0	0	0
		Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	si	1	0	1
2	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA	Coordinadora / Coordinador de Educación Cívica	no	0	0	0
		Técnica / Técnico de Participación Ciudadana	si	1	2	3
		Técnica / Técnico de lo Contencioso Electoral	si	0	6	6
3	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR	Técnica / Técnico Prerrogativas y Partidos Políticos	no	0	0	0
		Técnica / Técnico de lo Contencioso Electoral	no	0	0	0
		Técnica / Técnico de Organización Electoral	si	0	1	1
4	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	Técnica / Técnico de Participación Ciudadana	si	1	0	1
		Coordinadora/ Coordinador de Educación Cívica	si	1	4	5
		Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	si	0	1	1
5	INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CHIAPAS	Técnica/ Técnico de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	si	3	6	9
		Coordinadora / Coordinador de Educación Cívica	si	2	5	7
		Coordinadora / Coordinador de Organización Electoral	si	2	3	5
		Coordinadora / Coordinador de lo Contencioso Electoral	no	0	0	0
		Jefa / Jefe de Unidad de Educación Cívica	no	0	0	0
Jefa / Jefe de Unidad de Participación Ciudadana	si	0	1	1		

Núm.	OPL	Cargo/puesto concursado	Generó lista de reserva	Mujeres	Hombres	Total
		Jefa / Jefe de Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	si	2	6	8
		Jefa / Jefe de Departamento de lo Contencioso Electoral	no	0	0	0
		Jefa / Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	no	0	0	0
		Técnica / Técnico de Educación Cívica	si	1	0	1
		Técnica / Técnico de lo Contencioso Electoral	no	0	0	0
		Técnica / Técnico de Participación Ciudadana	no	0	0	0
		Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	no	0	0	0
6	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA	Coordinadora / Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	si	3	2	5
7	INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	Coordinadora / Coordinador de Educación Cívica	si	6	4	10
		Coordinadora / Coordinador de Participación Ciudadana	si	4	4	8
		Jefa / Jefe de Unidad de Educación Cívica	si	2	4	6
		Jefa / Jefe de Unidad de Organización Electoral	si	1	5	6
		Jefa / Jefe de Unidad de Participación Ciudadana	si	2	3	5
		Jefa / Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	si	4	1	5
		Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	si	5	14	19
		Técnica / Técnico de Organización Electoral	si	6	15	21
		Técnica / Técnico de Participación Ciudadana	si	5	4	9
		Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	si	3	3	6
		Técnica / Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	si	25	64	89
		Secretaría / Secretario de Órgano Desconcentrado en OPLE	si	0	13	13
		Subcoordinadora / Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	si	8	13	21
8	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO	Coordinadora / Coordinador de Participación Ciudadana	si	1	5	6
		Coordinadora / Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	si	3	5	8
		Técnica / Técnico de lo Contencioso Electoral	si	1	2	3
		Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	no	0	0	0
9	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Coordinadora / Coordinador de Educación Cívica	si	2	0	2
		Coordinadora / Coordinador de Organización Electoral	si	4	5	9
		Secretaría / Secretario de Órgano Desconcentrado en OPLE	si	0	11	11
		Subcoordinadora / Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	si	5	17	22
10	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO	Jefa / Jefe de Unidad de Educación Cívica	si	0	4	4
		Jefa / Jefe de Unidad de Participación Ciudadana	si	0	2	2
		Jefa / Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	si	0	2	2
		Técnica / Técnico de Educación Cívica	no	0	0	0
		Técnica / Técnico de lo Contencioso Electoral	si	0	2	2
		Técnica / Técnico de Organización Electoral	si	1	0	1
		Técnica / Técnico de Participación Ciudadana	no	0	0	0
		Técnica / Técnico de Participación Ciudadana	no	0	0	0
11	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO	Coordinadora / Coordinador de Educación Cívica	no	0	0	0
		Coordinadora / Coordinador de Organización Electoral	si	2	0	2
		Coordinadora / Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	no	0	0	0
		Técnica / Técnico de Educación Cívica	no	0	0	0
		Técnica / Técnico de Participación Ciudadana	si	2	0	2
		Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	no	0	0	0
12	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO	Técnica / Técnico de Organización Electoral	si	4	4	8
		Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	si	0	4	4
13	INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	Coordinadora / Coordinador de Educación Cívica	si	3	0	3
		Coordinadora / Coordinador de Organización Electoral	si	2	0	2
		Técnica Jurídica / Técnico Jurídico de Sistemas Normativos Pluriculturales	si	2	0	2
14	INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y	Coordinadora / Coordinador de Educación Cívica	no	0	0	0
		Coordinadora / Coordinador de Organización Electoral	si	2	3	5
		Coordinadora / Coordinador de Participación Ciudadana	no	0	0	0

Núm.	OPL	Cargo/puesto concursado	Generó lista de reserva	Mujeres	Hombres	Total
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Coordinadora / Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	si	0	1	1
15	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT	Coordinadora / Coordinador de Educación Cívica	si	1	1	2
16	COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN	Coordinadora / Coordinador de Organización Electoral	Si	3	3	6
		Coordinadora / Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	Si	0	3	3
		Técnica / Técnico de Educación Cívica	Si	2	4	6
		Técnica / Técnico de Participación Ciudadana	Si	2	4	6
		Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	si	0	2	2
17	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA	Coordinadora / Coordinador de Organización Electoral	si	1	0	1
		Coordinadora / Coordinador de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	no	0	0	0
		Técnica / Técnico de Participación Ciudadana	si	3	0	3
18	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	Coordinadora / Coordinador de Organización Electoral	si	2	8	10
		Coordinadora / Coordinador de lo Contencioso Electoral	no	0	0	0
		Jefa / Jefe de Departamento de Organización Electoral	si	2	6	8
		Jefe / Jefa de Departamento de lo Contencioso Electoral	no	0	0	0
		Jefe / Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	no	0	0	0
		Técnica / Técnico de lo Contencioso Electoral	si	3	1	4
		Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	no	0	0	0
19	INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO	Coordinadora / Coordinador de Educación Cívica	si	0	2	2
		Coordinadora / Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	si	0	2	2
20	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ	Coordinadora / Coordinador de Educación Cívica	si	0	1	1
		Coordinadora / Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	no	0	0	0
		Técnica / Técnico de Organización Electoral	no	0	0	0
		Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	no	0	0	0
21	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO	Técnica / Técnico de Educación Cívica	si	1	0	1
		Técnica / Técnico de Organización Electoral	no	0	0	0
		Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	no	0	0	0
		Técnica / Técnico de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	si	2	0	2
22	INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS	Coordinadora / Coordinador de lo Contencioso Electoral	si	0	1	1
		Coordinadora / Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	si	1	2	3
		Técnica / Técnico de Educación Cívica	si	2	0	2
		Técnica / Técnico de lo Contencioso Electoral	no	0	0	0
		Técnica / Técnico de Participación Ciudadana	no	0	0	0
		Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	si	1	0	1
23	INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES	Técnica / Técnico de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	no	0	0	0
		Coordinadora / Coordinador de Organización Electoral	si	5	0	5
		Coordinadora / Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	si	1	0	1
		Técnica / Técnico de Organización Electoral	si	7	0	7
		Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	no	0	0	0
24	ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ	Coordinadora / Coordinador de lo Contencioso Electoral	si	1	0	1
		Coordinadora / Coordinador de Participación Ciudadana	si	4	0	4
		Coordinadora / Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	si	5	0	5
		Jefa / Jefe de Unidad de Educación Cívica	no	0	0	0
		Jefa / Jefe de Unidad de lo Contencioso Electoral	si	1	0	1
		Jefa / Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	si	1	0	1
		Técnica / Técnico de Educación Cívica	si	8	0	8
		Técnica / Técnico de Organización Electoral	si	4	0	4
		Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	si	2	0	2

Núm.	OPL	Cargo/puesto concursado	Generó lista de reserva	Mujeres	Hombres	Total
25	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN	Jefa / Jefe de Departamento de Educación Cívica	si	2	0	2
		Jefa / Jefe de Departamento de lo Contencioso Electoral	no	0	0	0
		Jefa / Jefe de Departamento de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	no	0	0	0
		Técnica / Técnico de Educación Cívica	si	2	0	2
		Técnica / Técnico de lo Contencioso Electoral	no	0	0	0
		Técnica / Técnico de Organización Electoral	no	0	0	0
26	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS	Coordinadora / Coordinador de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	si	2	0	2
		Técnica / Técnico de Participación Ciudadana	si	2	0	2
		Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	no	0	0	0

4. Plazas Vacantes en los OPL

Como parte de los preparativos para que los órganos de enlace de los OPL pudieran realizar los ofrecimientos de plazas vacantes, se verificó el número y tipo de plazas vacantes en cada organismo. Como resultado de esta revisión se obtuvieron los siguientes datos:

Rubro	Cantidad de vacantes
Plazas vacantes en OPL que participaron en el Concurso Público 2020	117
Plazas vacantes en OPL que no participaron en el Concurso Público 2020	22
Total de plazas vacantes en los 32 OPL	139

Nota: datos con fecha de corte al 17 de febrero de 2021

De acuerdo con estas cifras, del total de plazas vacantes de los 26 OPL que participaron en el Concurso Público 2020, (117 cargos y puestos), **son susceptibles de ocuparse por lista de reserva únicamente 17 plazas** toda vez que existe lista de reserva para su ocupación, en contraparte **62 plazas** no podrán cubrirse debido a que corresponde a cargos y puestos que no se concursaron y que por consecuencia no existe lista de reserva; asimismo, **34 plazas tampoco podrán cubrirse en virtud de que el tipo de cargo y puesto si se concursó, pero no se generó lista de reserva.** A lo anterior se debe considerar el caso del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, donde se agotó la lista de reserva logrando cubrir únicamente dos de las seis plazas disponibles, quedando cuatro vacantes.

A continuación, se proporciona la información de los cargos y puestos vacantes de los 26 OPL que participaron en el Concurso Público 2020:

Núm.	OPL	Cargo/puesto	Plazas vacantes	Se concursó	Generó lista de reserva	Se ocupará con lista de reserva
1	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES	Técnica/ Técnico de lo Contencioso Electoral	1	no	no	no
		Técnica/ Técnico de Educación Cívica.	1	no	no	no
2	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA	Técnica/ Técnico de lo Contencioso Electoral	1	sí	sí	sí
		Técnica/ Técnico de Organización Electoral	1	no	no	no
3	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR	Técnica/ Técnico de lo Contencioso Electoral	2	sí	no	no
		Técnica/ Técnico de Vinculación con el INE	1	no	no	no
4	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	Jefe /Jefa de Departamento de Organización Electoral	1	no	no	no
		Técnica /Técnico de Organización Electoral	1	no	no	no
5	INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CHIAPAS	Coordinadora / Coordinador de lo Contencioso Electoral	1	si	no	no
		Jefa / Jefe de Departamento de lo Contencioso Electoral	1	si	no	no
		Jefa / Jefe de Departamento de Prerogativas y Partidos Políticos	1	si	no	no
		Técnica / Técnico de lo Contencioso Electoral	2	si	no	no
		Técnica / Técnico de Participación Ciudadana	2	si	no	no
		Técnica / Técnico de Educación Cívica	1	si	si	si
		Coordinador/Coordinadora de Participación Ciudadana	1	no	no	no
		Jefe / Jefa de Unidad de Prerogativas	1	no	no	no
		Jefe / Jefa de Unidad de Organización Electoral,	1	no	no	no
		Jefe/ Jefa de Departamento de Participación Ciudadana	1	no	no	no
		Jefe / Jefa de Departamento de Vinculación con el INE	1	no	no	no
		Técnica /Técnico de Organización Electoral	1	no	no	no
		Técnico / Técnica de Vinculación con el INE	1	no	no	no
6	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA	Coordinador / Coordinadora de lo Contencioso Electoral	1	no	no	no
		Coordinador / Coordinadora de Participación Ciudadana	1	no	no	no
		Técnico / Técnico de lo Contencioso Electoral	1	no	no	no
		Técnico / Técnica de Educación Cívica	1	no	no	no
7	INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral	1	no	no	no
		Jefe / Jefa de Departamento de Participación Ciudadana	2	no	no	no
		Jefe / Jefa de Departamento de Prerogativas y Partidos Políticos	2	no	no	no
8	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO	Técnica / Técnico de lo Contencioso Electoral	1	si	si	si
		Técnica / Técnico de Vinculación con el INE	1	no	no	no

Núm.	OPL	Cargo/puesto	Plazas vacantes	Se concursó	Generó lista de reserva	Se ocupará con lista de reserva
9	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	no	no	no
		Titular de Órgano Desconcentrado	1	no	no	no
		Técnico / Técnica de Participación Ciudadana	1	no	no	no
		Técnico / Técnica de Educación Cívica	2	no	no	no
10	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO	Técnica / Técnico de lo Contencioso Electoral	1	si	si	si
		Técnica / Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales	3	si	no	no
		Coordinador / Coordinadora de Sistemas Normativos Pluriculturales	1	no	no	no
		Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	no	no	no
11	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO	Coordinadora / Coordinador de Educación Cívica	2	si	no	no
		Técnica / Técnico de Educación Cívica	1	si	no	no
		Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	si	no	no
		Técnica / Técnico de Participación Ciudadana	1	si	si	si
12	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO	Coordinador / Coordinadora de Organización Electoral	2	no	no	no
		Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral	1	no	no	no
		Jefe / Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	no	no	no
		Técnico / Técnica de Educación Cívica	1	no	no	no
		Técnico / Técnica de Participación Ciudadana.	1	no	no	no
13	INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	Técnico / Técnica de lo Contencioso Electoral	1	no	no	no
		Técnico / Técnica de Participación Ciudadana	1	no	no	no
		Técnico / Técnica de Vinculación con el INE	1	no	no	no
14	INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Coordinadora / Coordinador de Educación Cívica	1	si	no	no
		Coordinadora / Coordinador de Participación Ciudadana	1	si	no	no
15	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT	Sin vacantes	0	No aplica	No aplica	No aplica
16	COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN	Técnica / Técnico de Educación Cívica	1	si	si	si
		Técnica / Técnico de Participación Ciudadana	1	si	si	si
		Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	si	si	si
		Coordinadora / Coordinador de Educación Cívica	1	no	no	no

Núm.	OPL	Cargo/puesto	Plazas vacantes	Se concursó	Generó lista de reserva	Se ocupará con lista de reserva
17	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA	Coordinadora / Coordinador de Organización Electoral	1	si	si	si
		Técnica / Técnico de Participación Ciudadana	1	si	si	si
		Coordinadora / Coordinador de Vinculación con el INE	1	si	no	no
		Técnico / Técnica de Organización Electoral	2	no	no	no
		Técnico / Técnica de Educación Cívica	1	no	no	no
18	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	Jefe / Jefa de Departamento de lo Contencioso Electoral	1	si	no	no
		Técnico / Técnica de Organización Electoral	2	no	no	no
19	INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO	Coordinadora / Coordinador de Educación Cívica	1	si	si	si
		Técnico / Técnica de Organización Electoral	1	no	no	no
20	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ	Coordinadora / Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	si	no	no
		Técnica / Técnico de Organización Electoral	2	si	no	no
		Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	si	no	no
		Coordinador / Coordinadora de Organización Electoral	1	no	no	no
21	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO	Técnica / Técnico de Organización Electo	2	si	no	no
		Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	2	si	no	no
		Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	no	no	no
		Coordinador / Coordinadora de los Contencioso Electoral	1	no	no	no
		Técnico / Técnica de Participación Ciudadana	1	no	no	no
		Técnico / Técnica de lo Contencioso Electoral	1	no	no	no
22	INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS	Técnica / Técnico de Participación Ciudadana	1	si	no	no
		Técnica / Técnico de Vinculación con el INE	1	si	no	no
23	INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES	Técnica / Técnico de Organización Electoral	1	si	si	si
24	ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ	Técnica / Técnico de Organización Electoral	2	si	si	si
		Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	si	si	si
		Jefe / Jefa de Unidad de Participación Ciudadana	1	no	no	no
		Técnico / Técnica de Participación Ciudadana	1	no	no	no
		Técnico/ Técnica de lo Contencioso Electoral	3	no	no	no

Núm.	OPL	Cargo/puesto	Plazas vacantes	Se concursó	Generó lista de reserva	Se ocupará con lista de reserva
25	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN	Técnica / Técnico de Educación Cívica	6	si	si	Solamente dos plazas debido a que no existen más candidatos
		Técnica / Técnico de Organización Electoral	2	si	no	no
		Técnica / Técnico de Vinculación con el INE	1	si	no	no
		Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	no	no	no
		Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral	1	no	no	no
		Técnico / Técnica de Participación Ciudadana	1	no	no	no
		Técnico / Técnica de lo Contencioso Electoral	1	no	no	no
26	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS	Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	si	no	no
		Técnico / Técnica de lo Contencioso Electoral	1	no	no	no
		Técnico / Técnica de Organización Electoral	1	no	no	no

Por otra parte, y con relación a los seis OPL que no participaron en el Concurso Público 2020, actualmente registran 22 cargos y puestos vacantes conforme a lo siguiente.

Núm.	OPL	Cargo / puesto	Plazas vacantes
1	Coahuila	Coordinador / Coordinadora de lo Contencioso Electoral	1
		Coordinador / Coordinadora de Participación Ciudadana	1
		Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
		Coordinador / Coordinadora de Organización Electoral	2
		Técnico / Técnica de lo Contencioso Electoral	1
		Técnico / Técnica de Organización Electoral	2
		Técnico / Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	2
2	Hidalgo	Coordinador / Coordinadora de Educación Cívica	1
		Coordinador / Coordinadora de Participación Ciudadana	1
		Técnico / Técnica de Participación Ciudadana	1
		Técnico / Técnica de Organización Electoral	2
		Técnico / Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	2
		Técnico / Técnica de lo Contencioso Electoral	1

Núm.	OPL	Cargo / puesto	Plazas vacantes
3	Querétaro	Coordinador / Coordinadora de Organización Electoral	1
		Técnico / Técnica de Educación Cívica	1
4	Sonora	Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
		Técnico / Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
Totales			22

5. Ofrecimientos de vacantes por lista de reserva

Una vez integradas las listas de reserva por OPL y por cargo y puesto, el 04 de febrero de 2021 la DESPEN remitió a las y los Consejeros Presidentes de los 26 OPL participantes, el Oficio INE/DESPEN/EDDID/0069/2021, por medio del cual les fueron enviadas las listas de reserva de los cargos y puestos que fueron incluidos en la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales, que en su caso de hubieran generado. Asimismo, se les hizo saber de aquellos cargos y puestos donde no se generó lista de reserva.

En dicho oficio se establecieron las acciones a seguir, donde destaca la publicación de las listas en las páginas de Internet de sus respectivos organismos, la vigencia de un año de las listas, así como el procedimiento a seguir para llevar a cabo los ofrecimientos para cubrir las plazas vacantes. En este sentido, se les mencionó que en caso de existir vacantes en cargos o puestos a la fecha o se generen en el periodo antes mencionado, el Órgano de Enlace las ofrecería a las personas enlistadas conforme al orden en el que estuvieran integradas.

Cabe mencionar que esta situación fue explicada de manera particular a cada OPL dependiendo la circunstancia de sus vacantes y el tipo de lista de reserva que se conformó. De igual forma, se les remitió la documentación, así como las acciones que deberían llevar a cabo una vez concluidos los ofrecimientos. En este sentido, se les enviaron los siguientes documentos

1. Listas de reserva por cargo y puesto de cada OPL (se incluyeron aquellas que no generaron lista de reserva).
2. Formato de aceptación de la plaza ofrecida.
3. Formato de declinación de la plaza ofrecida

Concretamente, por lo que hace a los ofrecimientos, se les comunicó que en términos de lo previsto en el segundo párrafo del artículo 70 de los Lineamientos, el Órgano de Enlace de los OPL, ofrecerían hasta por dos ocasiones a los integrantes de las listas de reserva la ocupación de una plaza vacante, con excepción de las personas que declinaron ocupar una plaza en el primer ofrecimiento (noviembre de 2020), a estas personas los ofrecimientos se realizarían sólo en una ocasión.

Se les hizo saber que en el proceso de ofrecimiento de plazas vacantes debían observar las medidas afirmativas que se aprobaron en la Convocatoria.

Una vez concluidos los ofrecimientos y reunidas las aceptaciones y declinaciones respectivas, se les solicitó que la documentación fuera remitida a la DESPEN para verificar que los ofrecimientos y los documentos mencionados se hubieran llevado a cabo y recibido conforme a la normativa establecida y que la información proveída fue utilizada correctamente. Asimismo, se les comunicó que con la información atinente al caso, la DESPEN informaría a la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, las propuestas para designar como ganadoras a las personas aspirantes seleccionadas de la lista de reserva para ocupar las vacantes procedentes.

6. Propuestas de designación

Con base en lo anterior, los distintos OPL llevaron a cabo sus ofrecimientos de acuerdo con las plazas vacantes y listas de reserva disponibles. Como se mencionó anteriormente en total son 17 las propuestas para cubrir los cargos y puestos en 11 OPL. Cabe mencionar que de todos los ofrecimientos, sólo hubo tres declinaciones (una para el puesto de Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el estado de Guerrero, otra para el puesto de Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos en el Organismo Público Local en el estado de Veracruz y una para el puesto de Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos en la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León). Las propuestas son las siguientes:

BAJA CALIFORNIA INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

NÚM.	CARGO / PUESTO	PERSONA ASPIRANTE
1	Técnica / Técnico de lo Contencioso Electoral	García Magdaleno Gustavo

CHIAPAS INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CHIAPAS

NÚM.	CARGO / PUESTO	PERSONA ASPIRANTE
1	Técnica / Técnico de Educación Cívica	Moisés Fonseca Valeria Elizabeth

DURANGO INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO

NÚM.	CARGO / PUESTO	PERSONA ASPIRANTE
1	Técnica / Técnico de lo Contencioso Electoral	Ramos Quezada Ericka Del Rosario

GUERRERO INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

NÚM.	CARGO / PUESTO	PERSONA ASPIRANTE
1	Técnica / Técnico de lo Contencioso Electoral	Estévez Hernández Alfonso

JALISCO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

NÚM.	CARGO / PUESTO	PERSONA ASPIRANTE
1	Técnica / Técnico de Participación Ciudadana	Roa Montoya Penélope

NUEVO LEÓN
COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL NUEVO LEÓN

NÚM.	CARGO / PUESTO	PERSONA ASPIRANTE
1	Técnica / Técnico de Educación Cívica	Suarez Mejía Carmen Alicia
2	Técnica / Técnico de Participación Ciudadana	Balderas Magaña Mariana Abigail
3	Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	Espinosa Pérez César Alejandro*

*Nota: el 20 de febrero de 2021, el C. Edgar Alejandro Escobedo Hernández comunicó su declinación para ocupar el puesto de Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos. De acuerdo con lo anterior, el 21 de febrero el C. César Alejandro Espinosa Pérez aceptó ocupar el puesto en comento.

OAXACA
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE OAXACA

NÚM.	CARGO / PUESTO	GANADORA
1	Coordinadora / Coordinador de Organización Electoral	Legaria Ortega Magaly
2	Técnica / Técnico de Participación Ciudadana	López Torres Beatriz Crisol

QUINTANA ROO
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

NÚM.	CARGO / PUESTO	PERSONA ASPIRANTE
1	Coordinadora / Coordinador de Educación Cívica	Poot Campos Raymundo Eduardo

TLAXCALA
INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES

NÚM.	CARGO / PUESTO	PERSONA ASPIRANTE
1	Técnica / Técnico de Organización Electoral	Montiel Sosa Mariana

VERACRUZ
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL VERACRUZ

NÚM.	CARGO / PUESTO	PERSONA ASPIRANTE
1	Técnica / Técnico de Organización Electoral	Méndez Aparicio Gissel
2	Técnica / Técnico de Organización Electoral	Lopez Hernandez Karen Yanet
3	Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	Temoxtle Dolores Adelina

YUCATÁN
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

NÚM.	CARGO / PUESTO	PERSONA ASPIRANTE
1	Técnica / Técnico de Educación Cívica	Chiang Zepeda Valeria Abigail
2	Técnica / Técnico de Educación Cívica	Candila López Guadalupe Montserrat

Con base en lo anterior, los órganos superiores de dirección de cada OPL estarán en posibilidad de realizar la designación y, en su caso, el ingreso al Servicio de las personas aspirantes ganadoras en los diferentes cargos y puestos. Posteriormente, corresponderá a la Secretaría Ejecutiva de cada organismo, notificar a las personas ganadoras en un plazo no mayor a cinco días hábiles, la designación que fueron objeto y, posteriormente, expedir los nombramientos y los oficios de adscripción correspondientes.